



**FISCALÍA**  
GENERAL DE LA NACIÓN  
En la calle y en los territorios

RESOLUCIÓN No. 0 1270

18 DIC 2020

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

### EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO.** - NOMBRAR, con carácter provisional, a JENNY MARITZA ORTÍZ ULLOA, con la cédula de ciudadanía No. 52.712.646, en el cargo de PROFESIONAL DE GESTIÓN III (I.D. 26235) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Subdirección de Gestión Contractual.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 18 DIC 2020

**FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO**

Fiscal General de la Nación

|         |                              |  |                         |
|---------|------------------------------|--|-------------------------|
|         | Angela Viviana Mendoza       |  | 14 de diciembre de 2020 |
| Revisó. | Heidy Milena Lamilla Fajardo |  | 14 de diciembre de 2020 |
| Revisó. | José Ignacio Angulo          |  | 14 de diciembre de 2020 |
| Revisó. | Olga Lucía Agudelo Mahecha   |  | 14 de diciembre de 2020 |
| Aprobó: | D.F.                         |  | 14 de diciembre de 2020 |

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.